ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 2
II. PRESUPUESTOS 4
II.1. Ingresos 4
II.2. Egresos 6
III. GESTIÓN FINANCIERA 7
III.1. Ingresos 7
III.2. Egresos 11
III.3. Obra Pública 16
III.4. Posición Financiera 30
IV. DEUDA PÚBLICA 33
IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada 33
IV.2. Servicio de Deuda Pública 35
V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS 36
V.1 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de El Mezquital. 37
VI. OBSERVACIONES 42
VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal 42
VI.1.1. Obra Pública 42
VI.1.2. Descentralizados 42
VI.2. Observaciones de Control Interno 43
VI.2.1. Financieras 43
VI.2.2. Obra Pública 43
VII. CONCLUSIÓN 44
VIII. ANEXOS 45
VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 46
VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 51

I. PRESENTACIÓN

La Entidad de Auditoría Superior del Estado, como Órgano Técnico Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado, con fundamento en lo establecido en los artículos 85, 86 fracciones I, V y XII, 170, 171 y 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6, fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII, XIV y XXVIII y 10, fracciones X y XX, 21 y 33 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por los artículos 122 fracción V y 166 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Mezquital, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas autorizadas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado Analítico del Activo, Estado de Actividades, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Administrativa, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación por Objeto del Gasto, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Económica, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Funcional y el Estado Analítico de la Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal de conformidad con lo dispuesto por los artículos 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada, 46, 48, 52 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013, sus reformas y adiciones.

Se considera necesario señalar que, la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período de Administración correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 16 de febrero de 2024.

Cabe señalar así mismo que, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría del Sector Público y las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI's), las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Mezquital, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 99.53% en los ingresos y un 89.26% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 84.56%. Lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 385,396,863 los Recursos Ejercidos por $ 375,101,761 y la Hacienda Pública/Patrimonio informado de $ 352,556,886 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparabilidad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2023, con relación a su similar de 2022.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Mezquital, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2023 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 102, de fecha 22 de diciembre de 2022; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 29 de diciembre de 2023. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2022 y 2023, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2023:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2023

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	730,000		730,000
Contribuciones por Mejoras	7		7
Derechos	1,380,051		1,380,051
Productos	110,000		110,000
Aprovechamientos	5,003		5,003
Participaciones y Aportaciones	296,321,927	376,711,402	389,862,562
Ingresos Derivados de Financiamiento	55,000,000		55,000,000
Total	**353,546,988**		**447,087,623**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 102 y 8 de fechas 22-dic-22 y 26-ene-23, respectivamente.

Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2023, en relación con la Ley de Ingresos de 2022, presentó un incremento nominal del 43.97%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2022	2023	Variación
Impuestos	670,000	730,000	8.96%
Contribuciones por Mejoras	7	7	0.00%
Derechos	1,640,016	1,380,051	-15.85%
Productos	40,000	110,000	175.00%
Aprovechamientos	20,003	5,003	-74.99%
Participaciones y Aportaciones	308,167,992	389,862,562	26.51%
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	55,000,000	100.00%
Total	**310,538,018**	**447,087,623**	**43.97%**

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y Periódicos Oficiales números 102 y 8 de fechas 22-dic-22 y 26-ene-23, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2023 fue de 4.66% en términos reales, la Ley de Ingresos para 2023 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2022, en un 39.31%

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2022 y 2023, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2022	2023	Variación
Servicios Personales	50,610,030	52,128,331	3.00%
Materiales y Suministros	15,489,962	18,060,668	16.60%
Servicios Generales	17,967,870	22,836,165	27.09%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	33,644,257	50,800,956	50.99%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,046,185	3,033,042	189.91%
Inversión Pública	195,153,681	248,859,224	27.52%
Deuda Pública	282,909	342,190	20.95%
Recursos Presupuestados de más/menos con relación a la Ley de Ingresos	3,656,876	51,027,047	1295.37%
Total	**310,538,018**	**447,087,623**	**43.97%**

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el 29 de diciembre de 2023.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2023 considerando la Inflación del 4.66%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 39.31%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2023 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Contribuciones por Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Participaciones y Aportaciones e Ingresos Derivados de Financiamiento, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2022, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

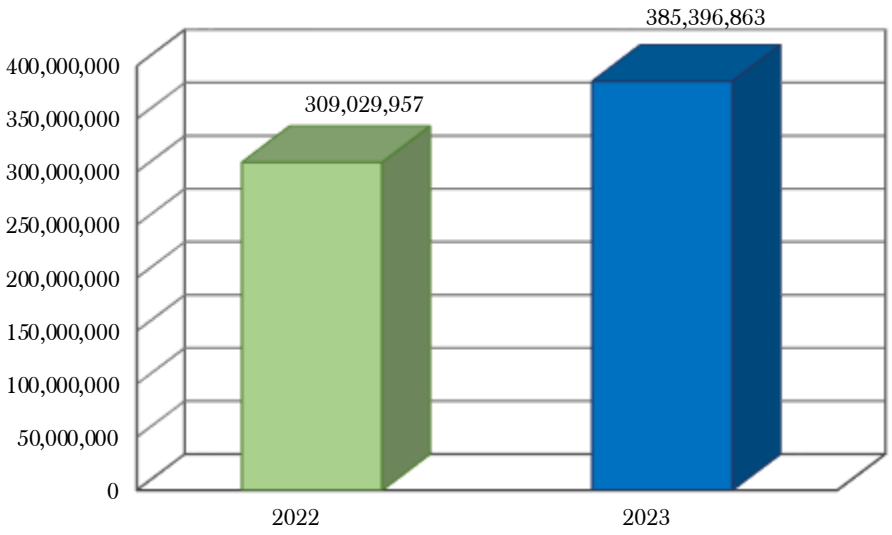
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2022 y 2023

Concepto	2022	2023	Variación
Impuestos	719,286	772,042	7.33%
Derechos	1,270,728	1,060,172	-16.57%
Productos	59,429	311,325	423.86%
Aprovechamientos	42,900	48,436	12.90%
Participaciones y Aportaciones	306,937,614	383,204,888	24.85%
Total	**309,029,957**	**385,396,863**	**24.71%**

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y Cuenta Pública 2023.

Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 24.71% respecto al ejercicio presupuestal 2022; si consideramos que durante 2023 la inflación fue de 4.66%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2022, de 20.05%.

En el crecimiento nominal de 2023 de 24.71% se destacan los Participaciones y Aportaciones en un 24.85% que significa $ 76,267,274, los Productos en un 423.86% que significa $ 251,896 y los Impuestos en un 7.33% que significa $ 52,756.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	730,000	772,042	42,042
Contribuciones por Mejoras	7	0	-7
Derechos	1,380,051	1,060,172	-319,879
Productos	110,000	311,325	201,325
Aprovechamientos	5,003	48,436	43,433
Total	**2,225,061**	**2,191,975**	**-33,086**

FUENTE: Cuenta Pública 2023.
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios – Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado)

$$2,191,975 - 0 \;/\; 2,225,061 - 90,001 = 1.027$$

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 2.7% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 20.1% de ingresos obtenidos por encima de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

2,191,975 / 385,396,863 = 0.006

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 0.6%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.7%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

772,042 / 2,191,975 = 0.352

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales podemos decir que, de sus Ingresos Propios, un 35.2% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 32.9%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados aprobados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas y autorizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio, que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con las disposiciones en materia de disciplina financiera.

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

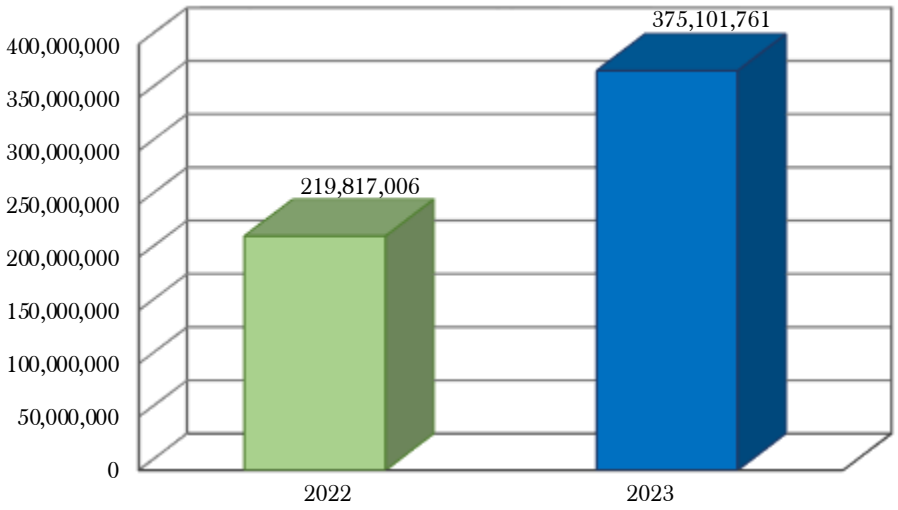
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2022, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2022 y 2023

Concepto	2022	2023	Variación
Servicios Personales	45,968,259	51,805,838	12.70%
Materiales y Suministros	11,854,527	17,158,462	44.74%
Servicios Generales	12,897,553	21,458,493	66.38%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	27,995,596	33,089,650	18.20%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,021,185	2,526,279	147.39%
Inversión Pública	119,796,977	248,859,224	107.73%
Deuda Pública	282,909	203,815	-27.96%
Total	**219,817,006**	**375,101,761**	**70.64%**

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y Cuenta Pública 2023.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2022, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 70.64%, que significa $ 155,284,755; destacándose un aumento en los rubros de Inversión Pública en un 107.73% que significa $ 129,062,247, Servicios Generales en un 66.38% que significa $ 8,560,940 y Servicios Personales en un 12.70% que significa $ 5,837,579. Por otro lado, podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Deuda Pública en un 27.96% que significa $ 79,094.

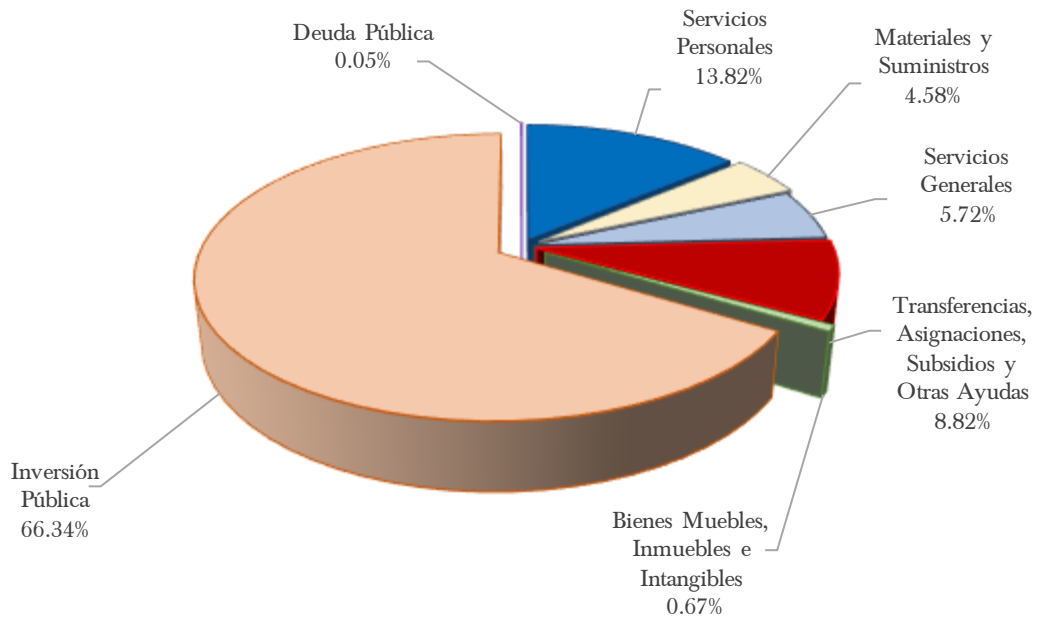
Desglosando el gasto efectuado en 2023 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2023

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	51,805,838	13.82%
Materiales y Suministros	17,158,462	4.58%
Servicios Generales	21,458,493	5.72%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	33,089,650	8.82%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,526,279	0.67%
Inversión Pública	248,859,224	66.34%
Deuda Pública	203,815	0.05%
Total	**375,101,761**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2023.
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2023



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

2,191,975 / 51,805,838 + 21,458,493 + 17,158,462 = 0.024

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 2.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 15.9%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales.

385,396,863 / 375,101,761 = 1.027

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 2.7% más recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.3% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales.

91,326,459 + 286,597,194 / 375,101,761 = 1.008

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 100.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 86.7%

d) Inversión Capitalizable

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles + Inversión Pública / Ingresos Totales

$$2{,}526{,}279 + 248{,}859{,}224 \;/\; 385{,}396{,}863 = 0.652$$

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión Pública y la Inversión en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; en términos porcentuales representa una inversión del 65.2% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 32.9%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 248,859,224, ejerciendo durante 2023 $ 248,859,224, en 126 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/23	Gasto Devengado al 31/12/23	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal	1,673,892	1,673,892	100.00	100.00	3	3		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	3,711,411	3,711,411	9.75	100.00	3		3	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023	243,473,061	243,473,061	62.18	100.00	119	44	75	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2022	860	860	100.00	100.00	1	1		
Total	248,859,224	248,859,224	61.66	100.00	126	48	78	

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra y Cuenta Pública 2023

El Municipio, alcanzó un 61.66% de avance físico al 31 de diciembre de 2023, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 126 obras aprobadas, informa la conclusión de 48 y en proceso 78; las obras en proceso informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

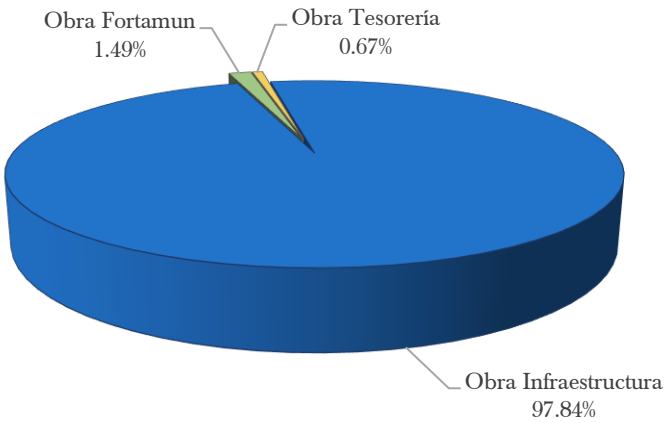
Cuadro No. 9
Obras en Proceso

Programa	Obras en Proceso
Agua y Saneamiento	15
Educación	4
Salud	1
Urbanización	48
Vivienda	10
Total	**78**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2023

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 0.67%, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal el 1.49% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 97.84%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 248,859,224

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe un importe de subejercicio en obra por $ 68,234,086 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2023.

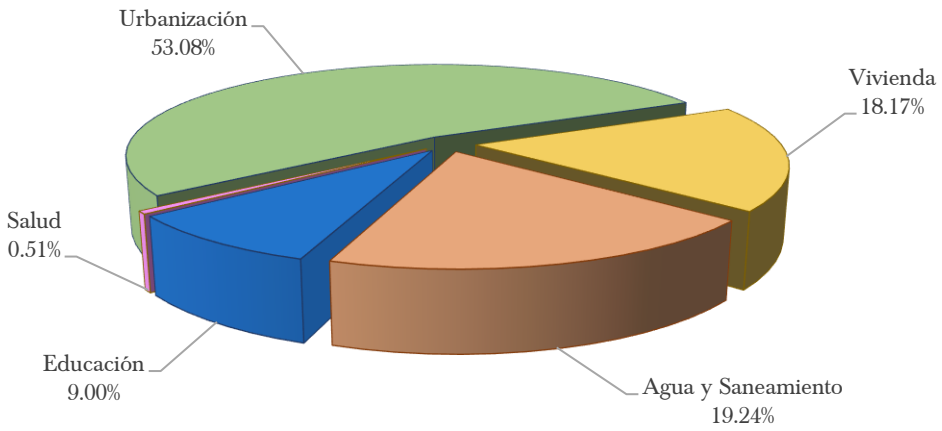
Cuadro No. 10
Subejercicios del FAISM 2023

Concepto	FAISM 2023	Total
Ingresos Totales	243,496,857	243,496,857
Egresos Totales	175,262,771	175,262,771
Total	**68,234,086**	**68,234,086**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2023

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 248,859,224

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 11
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras por Contrato

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)	
	Presupuestada	Ejercida
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
Edificación Habitacional	42,758,508	42,758,508
Edificación No Habitacional	32,717,240	32,717,240
Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electrificación y Telecomunicaciones	51,405,433	51,405,433
División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	52,988,243	52,988,243
Construcción de Vías de Comunicación	68,989,800	68,989,800
Total	**248,859,224**	**248,859,224**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2023

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

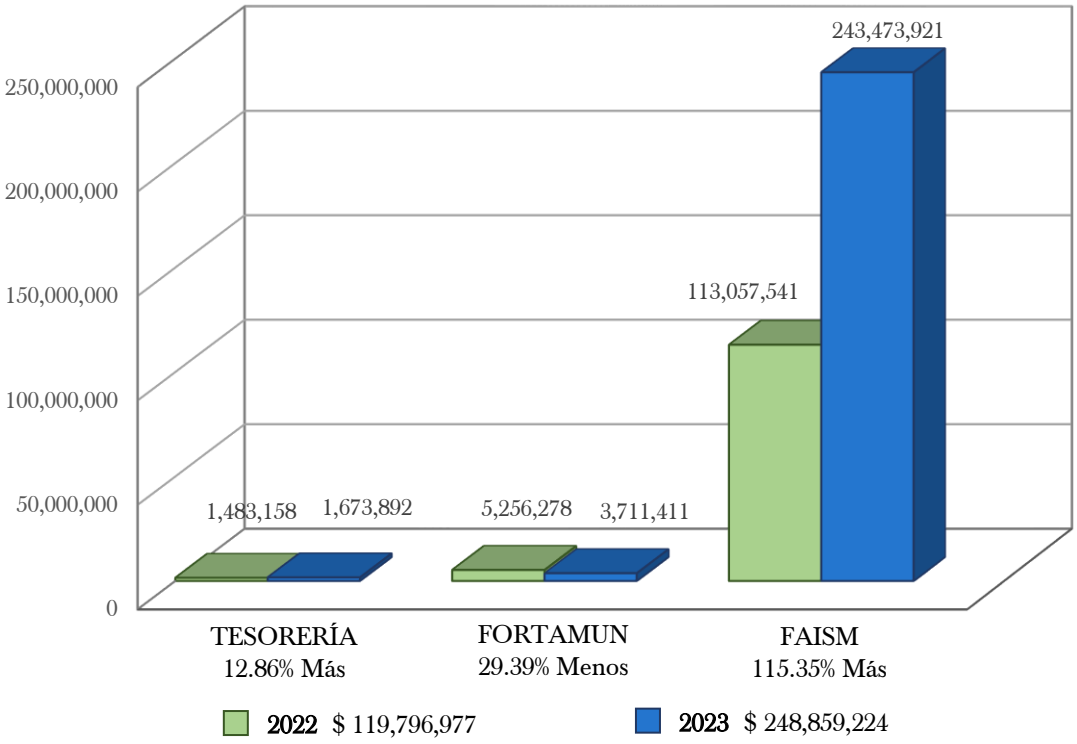
248,859,224 / 248,859,224 = 1.000

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 100.0% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 99.5%

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2023 en comparación con el ejercicio 2022, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2022

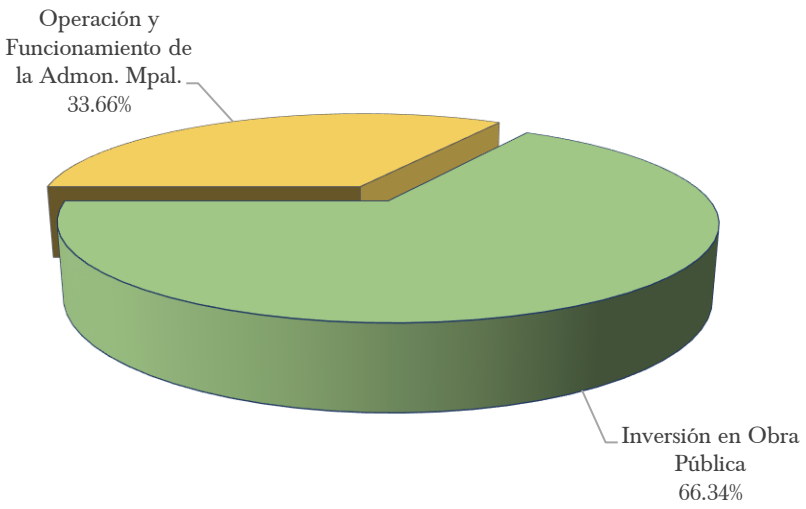


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FORTAMUN.- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2023, presenta un aumento de $ 129,062,247, que representa el 107.73% en comparación con el ejercicio 2022.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 375,101,761, destinó a Obra Pública y Acciones $ 248,859,224.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 375,101,761

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

248,859,224 / 375,101,761 = 0.663

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 66.3%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 31.4%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2023

Del total ejercido en obra pública por $ 248,859,224, se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 210,433,674, que representan el 84.56% del total aplicado en obra.

De las 126 obras aprobadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 80 obras, lo que representa un 63.49%; 78 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023 y 2 obras del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal; de cuya fiscalización se determinó que 29 obras se encuentran concluidas y 51 obras indeterminadas (1 obra no se tuvo acceso por que están trabajando en tramos del camino, 2 obras no se revisaron físicamente por la inseguridad que impera en la zona y 48 obras no cuentan con la documentación comprobatoria y justificativa para su revisión).

En cuanto a la operatividad de las obras, 28 operan adecuadamente, 1 obra no opera (al momento de la revisión física se detectó que la población no cuenta con el servicio de agua potable) y 51 obras indeterminadas (1 obra no se tuvo acceso por que están trabajando en tramos del camino, 2 obras no se revisaron físicamente por la inseguridad que impera en la zona y 48 obras no cuentan con la documentación comprobatoria y justificativa para su revisión).

Cuadro No. 12
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2023

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Importe
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023				**207,133,731**
1	Agua y Saneamiento	Construcción de Agua Potable	Capulines	2,042,202
2	Agua y Saneamiento	Rehabilitación del Sistema de Agua Potable	Bancos de Calítique	2,627,814
3	Agua y Saneamiento	Construcción del Sistema de Agua Potable	Cerro de Las Papas	2,770,136
4	Agua y Saneamiento	Rehabilitación del Sistema de Agua Potable	Cachantita	1,878,798

5	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Línea y Red de Agua Potable	El Maguey	3,140,122
6	Agua y Saneamiento	Ampliación del Sistema de Agua Potable	El Potrero	2,216,835
7	Agua y Saneamiento	Construcción del Sistema de Agua Potable en su Línea Principal del Manantial a la Pila de Distribución	Los Charcos	4,501,907
8	Agua y Saneamiento	Construcción de Línea de Conducción de Agua Potable en la Colonia La Mesa de la Joya	San Francisco de Mezquital	2,830,400
9	Agua y Saneamiento	Equipamiento de Cárcamo de Captación de Agua y Conexión a Línea de Distribución Existente	El Troncón	1,402,398
10	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Sistema de Agua Entubada (Tercera Etapa)	Llano Grande	1,981,250
11	Agua y Saneamiento	Construcción del Sistema de Agua Potable	Las Milpas	1,553,423
12	Agua y Saneamiento	Equipamiento de Galería Filtrante en Varias Localidades de la Zona Baja	Varias Localidades	4,646,330
13	Agua y Saneamiento	Construcción del Sistema de Agua Potable	Los Lobos	2,984,664
14	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Lagunas de Oxidación	El Troncón	4,100,771
15	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en Sector 6 Calle Victoria (Segunda Etapa)	San Francisco de Mezquital	741,931
16	Educación	Construcción de Techado (Domo)	San Pedro de Xicoras	2,232,829
17	Educación	Construcción de Cancha y Techado (Domo) en Telesecundaria No. 630 Clave 10DTV0630Q	Las Cruces	2,779,698
18	Educación	Construcción de Techado (Domo) en la Primaria Bilingüe Indígena Quetzalcóatl con Clave 10FIR0040	La Guajolota	2,037,055
19	Educación	Construcción de Cancha y Techado (Domo) en Cecyted	Los Charcos	2,342,685

20	Educación	Construcción de Techado (Domo) en Jardín de Niños Enrique Laubscher con Clave 10DTN0222X	El Troncón	1,705,304
21	Educación	Construcción de Techado (Domo) en Escuela Primaria Fray Pedro de Gante	Llano Grande	2,144,269
22	Educación	Construcción de Cancha Deportiva en Telesecundaria No. 366 con Clave 10DTV0366H	Llano Grande	2,821,040
23	Urbanización	Remodelación de Plaza Cívica	San Francisco del Mezquital	2,446,241
24	Urbanización	Remodelación de Plaza Cívica	Huazamota	1,524,554
25	Urbanización	Construcción de Plaza Cívica	La Guajolota	3,435,232
26	Urbanización	Construcción de Plaza Cívica	Los Charcos	2,582,603
27	Urbanización	Construcción de Revestimiento en Tramos Aislados para el Camino de Las Flores a Gavilanes	Gavilanes	2,942,427
28	Urbanización	Rehabilitación de Camino de Brasiles a Puerto Guamúchil	Puerto Guamúchil	4,091,060
29	Urbanización	Revestimiento en Tramos Aislados de Camino de Candelarita hacia Alacranes	Candelarita	3,199,688
30	Urbanización	Remodelación de Albergue Indígena	Los Charcos	3,032,596
31	Urbanización	Trabajos de Conservación de Carretera Mezquital - Huazamota	Huazamota	4,825,976
32	Urbanización	Rehabilitación de Cancha de Usos Múltiples y Construcción de Techado (Domo)	Duraznitos	2,919,544
33	Urbanización	Construcción de Cancha y Techado (Domo)	Agüita Zarca	2,767,297
34	Urbanización	Construcción de Camino con Revestimiento de Ceja de Cebolletas hacia Lechuguillas	Lechuguillas	2,416,032
35	Urbanización	Construcción de Pavimentación de Calle en Col. La China	El Troncón	1,620,546

36	Urbanización	Rehabilitación de Camino Saca Cosechas Rumbo a la Presa	Atotonilco	2,395,767
37	Urbanización	Construcción de Pavimentación de Calle	Paura	3,440,123
38	Urbanización	Construcción de Techado (Domo) y Reparación de Cancha de Usos Múltiples	Mesa de la Gloria	3,030,189
39	Urbanización	Construcción de Pavimentación de Calle de la Iglesia y Salida a Pata de Gallo	La Guajolota	4,973,446
40	Urbanización	Construcción de Puente Vehicular	Santa María de Ocotán	4,756,897
41	Urbanización	Rehabilitación de Camino en Tramos Aislados de Santa María de Ocotán hacia Tierra Blanca	Tierra Blanca	2,088,157
42	Urbanización	Reparación de Puente Vehicular	Xoconoxtle	1,721,409
43	Urbanización	Revestimiento de Camino de Los Barros hacia Las Espinas de Santa María de Ocotán y Xoconoxtle	Las Espinas	2,073,538
44	Urbanización	Ampliación de Camino Anexo Cerro Blanco hacia San Francisco de Ocotán	Cerro Blanco	1,405,925
45	Urbanización	Construcción de Techado (Domo) y Remodelación de Cancha de Basquetbol	Agua Prieta	2,077,803
46	Urbanización	Rehabilitación de Camino en Tramos Aislados de Entronque de Carretera Durango-Tepic a Carrizalillo con Revestimiento y Alcantarillas	Carrizalillo	1,347,999
47	Urbanización	Construcción de Revestimiento para Camino de Guajolota hacia Aguilillas	La Guajolota	1,979,351
48	Urbanización	Rehabilitación de Camino de Entronque La Ventana a Piedra de Amolar	Piedra de Amolar	2,953,546
49	Urbanización	Construcción de Revestimiento para el Camino Los Gavilanes a Ciénega del Oso	Ciénega del Oso	2,275,042

50	Urbanización	Construcción de Revestimiento de Camino de Ciénega del Oso a Canoas	Canoas	2,843,787
51	Urbanización	Construcción de Revestimiento para el Camino de Charcos hacia Pinole Quemado	Pinole Quemado	3,922,694
52	Urbanización	Construcción de Calle Pavimentada, Calle Nicolás Bravo (Subida a La Joya)	San Francisco del Mezquital	4,406,824
53	Urbanización	Construcción de Revestimiento para el Camino Pinole Quemado a La Ventana	La Ventana	4,201,265
54	Urbanización	Construcción de Revestimiento para el Camino de La Ventana hacia El Chapulín	El Chapulín	2,738,739
55	Urbanización	Construcción del Revestimiento del Camino de Cerro de las Papas hacia Puerto de Milpas	Puerto de Milpas	3,042,470
56	Urbanización	Construcción de Revestimiento para el Camino de Puerto de las Milpas a San José del Llano	San José del Llano	1,870,476
57	Urbanización	Construcción de Techado en Cancha Pública de Usos Múltiples (Segunda Etapa)	Xoconoxtle	1,528,896
58	Urbanización	Construcción de Techado en Cancha Pública de Usos Múltiples (Segunda Etapa)	Gavilanes	1,425,548
59	Urbanización	Construcción de Calle Pavimentada en Calle Hidalgo	San Francisco del Mezquital	2,489,047
60	Urbanización	Rehabilitación de Camino E.C. Pata de Gallo a Manzanilla (Segunda Etapa)	Pata de Gallo	2,404,499
61	Urbanización	Mejoramiento de Camino de Las Latas hacia La Laguna	La Laguna	2,351,647
62	Urbanización	Rehabilitación del Camino de Maypura hacia Bancos de Calítique	Bancos de Calítique	3,185,059

63	Urbanización	Construcción de Pavimentación de Concreto Hidráulico de Calle Sin Nombre Colindante con Río Huazamota	Huazamota	2,641,740
64	Urbanización	Construcción de Revestimiento del Camino de Puerto de San José del Llano hacia Entronque Mesa de Platanitos	Mesa de Platanitos	1,626,592
65	Urbanización	Rehabilitación de Camino Chalchihuitillo hacia Muruata (Segunda Etapa)	Muruata	588,757
66	Vivienda	Ampliación de Red Eléctrica en Zona APE-S8 (Segunda Etapa)	Mesa del Llano	1,508,913
67	Vivienda	Ampliación de Red Eléctrica en Zona APE-S7	Llano Grande	1,456,247
68	Vivienda	Construcción de Techo Firme de Lámina Galvanizada en Varias Localidades de la Región de San Francisco de Ocotán (Arroyo Hondo, Corpus, Joyas y Ratones)	Varias Localidades	3,078,855
69	Vivienda	Construcción de Techo Firme de Lámina Galvanizada en las Localidades de Tonalampa y Muruata	Varias Localidades	2,200,000
70	Vivienda	Construcción de Techo Firme de Lámina Galvanizada en Varias Localidades de la Zona Baja (San Bernabé y Agua Caliente)	Varias Localidades	2,094,681
71	Vivienda	Construcción de Techo Firme de Lámina Galvanizada en Varias Localidades de la Región de San Francisco de Ocotán (Cerro Blanco, Los Lobos y La Ventana)	Varias Localidades	2,375,685
72	Vivienda	Electrificación No Convencional (Equipamiento Solar Fotovoltaica) en Varias Localidades de la Región de Platanitos y Santiago Teneraca	Varias Localidades	4,732,453
73	Vivienda	Construcción de Techo Firme de Lámina Galvanizada en Varias Localidades de la Zona Baja de Huazamota (Brasiles, La Arena y San Lucas de Jalpa)	Varias Localidades	2,191,329

74	Vivienda	Electrificación No Convencional (Equipamiento Solar Fotovoltaica) en Varias Localidades de la Zona de Canoas	Varias Localidades	3,894,674
75	Vivienda	Electrificación No Convencional (Equipamiento Solar Fotovoltaica) en Varias Localidades de la Región de Santa María de Ocotán y San Francisco de Ocotán	Varias Localidades	4,523,891
76	Vivienda	Construcción de Techo Firme de Lámina Galvanizada en Varias Localidades de la Región Anexo Canoas (Canoas 25, Gavilanes 25)	Varias Localidades	3,035,604
77	Vivienda	Construcción de Techo Firme de Lámina Galvanizada en Varias Localidades de la Región de Santa María de Ocotán (Duraznitos, Canoas y Pinos Altos)	Varias Localidades	2,537,904
78	Vivienda	Construcción de Techo Firme de Lámina Galvanizada en Varias Localidades de la Región de Santa María de Ocotán (Aguilillas 15, Santa María de Ocotán 25, Troncones 15, Amoles 9, Candelaria 20)	Varias Localidades	2,430,606
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal				**3,299,943**
79	Urbanización	Construcción de Bodega y Baños en Área de Diversiones (Lienzo Charro La Magdalena)	San Francisco del Mezquital	1,300,000
80	Urbanización	Señalización Horizontal Vertical en Vialidades de la Cabecera Municipal	San Francisco del Mezquital	1,999,943
			Total	**210,433,674**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2023

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2023 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación, se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 13
Estado de Situación Financiera

Activo		Pasivo	
ACTIVO CIRCULANTE		**PASIVO CIRCULANTE**	
Efectivo y Equivalentes	93,662,196	Cuentas por pagar a Corto Plazo	76,303,437
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	89,231,859	Otros Pasivos a Corto Plazo	184,272
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	23,846		
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	**182,917,901**	**TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES**	**76,487,709**
ACTIVO NO CIRCULANTE		**PASIVO NO CIRCULANTE**	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**225,776,012**	Deuda Pública a Largo Plazo	602,367
Terrenos	4,173,000	Fondos y Bienes en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	2,332,000
Viviendas	13,584,318	**TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTE**	**2,934,367**
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	208,018,694		
		TOTAL PASIVOS	**79,422,076**
Bienes Muebles	**23,223,159**		
Mobiliario y Equipo de Administración	4,784,908		
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	558,360	**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	
Vehículos y Equipo de Transporte	9,356,629	**Hacienda Pública/Patrimonio Generado**	**352,556,886**
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	8,523,262	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	219,960,722
Activos Intangibles	**61,890**	Resultado de Ejercicios Anteriores	132,596,164
Software	26,953		
Licencias	34,937		
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	**249,061,061**	**TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**	**352,556,886**
TOTAL DE ACTIVOS	**431,978,962**	**TOTAL DE PASIVOS Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	**431,978,962**

FUENTE: Cuenta Pública 2023.

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Circulante

182,917,901 / 76,487,709 = 2.391

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.695 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total – Construcciones en Proceso.

79,422,076 / 431,978,962 - 208,018,694 = 0.355

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 35.5% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 44.6%

c) Pasivo Circulante

Pasivo Circulante / Pasivo Total

76,487,709 / 79,422,076 = 0.963

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que, de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 96.3% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 76.9%

d) Pasivo No Circulante

Pasivo No Circulante / Pasivo Total

2,934,367 / 79,422,076 = 0.037

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo No Circulante representa un 3.7% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 23.1%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Superávit del Ejercicio

Ingresos Totales– Egresos Totales.

385,396,863 - 375,101,761 = 10,295,102

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos que se obtuvieron y no se aplicaron, quedando disponibles para la continuidad operativa del ejercicio siguiente.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 14
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2023		**720,865**
Crédito No. 7930	720,865	
Amortización		**118,498**
Crédito No. 7930	118,498	
Saldo al 31 de diciembre de 2023		**602,367**
Crédito No. 7930	602,367	

FUENTE: Estado de Cuenta BANOBRAS.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2022 y 2023, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 15
Variación de la Deuda

Concepto	2022	2023	Variación
Saldo al 1 de Enero	839,363	720,865	-14.12%
Amortización	118,498	118,498	0.00%
Saldo al 31 de Diciembre	720,865	602,367	-16.44%

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y Estado de Cuenta BANOBRAS.

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2023 es menor en un 16.44% que el final de 2022, la amortización de créditos se mantuvo igual.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2022 118,498 / 224,493,487 = 0.0005

2023 118,498 / 385,396,863 = 0.0003

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2022 se ejerció un 0.05% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2023 se ejerció un 0.03%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.8%

IV.2. Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

85,888 / 375,101,761 = 0.0002

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.02% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.5%

Ver anexo 2

NOTA: La diferencia de $ 572, entre el de Servicio de Deuda y el anexo 2 se originó por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS.

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismo Público al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Mezquital, Dgo., constituido a través de Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 15 de fecha 20 de Febrero de 1997.

Los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría del Sector Público y las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI´s), las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por los Organismos Públicos Descentralizados del H. Ayuntamiento del Municipio de Mezquital, Dgo.

Asimismo, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

V.1 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de El Mezquital.

(DIF)

V.1.1 Ingresos

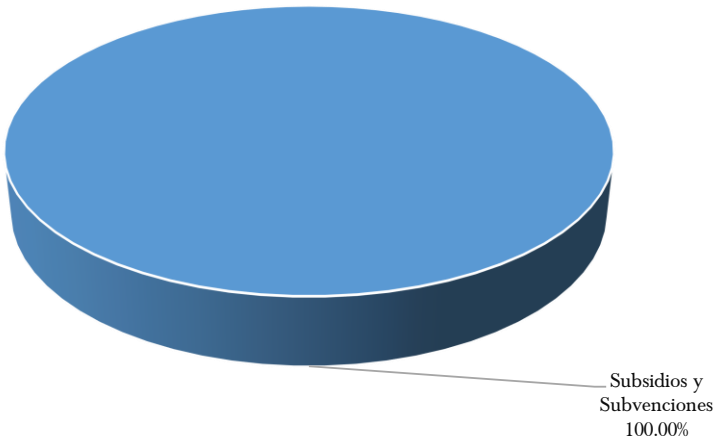
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2023 Ingresos por $ 16,010,678 integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 16
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Subsidios y Subvenciones		
Subsidios y Subvenciones	16,010,678	100.00%
Total	**16,010,678**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2023.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2023 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

16,010,678 / 16,010,678 = 1.000

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 100.0% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 92.6%.

V.1.2 Egresos

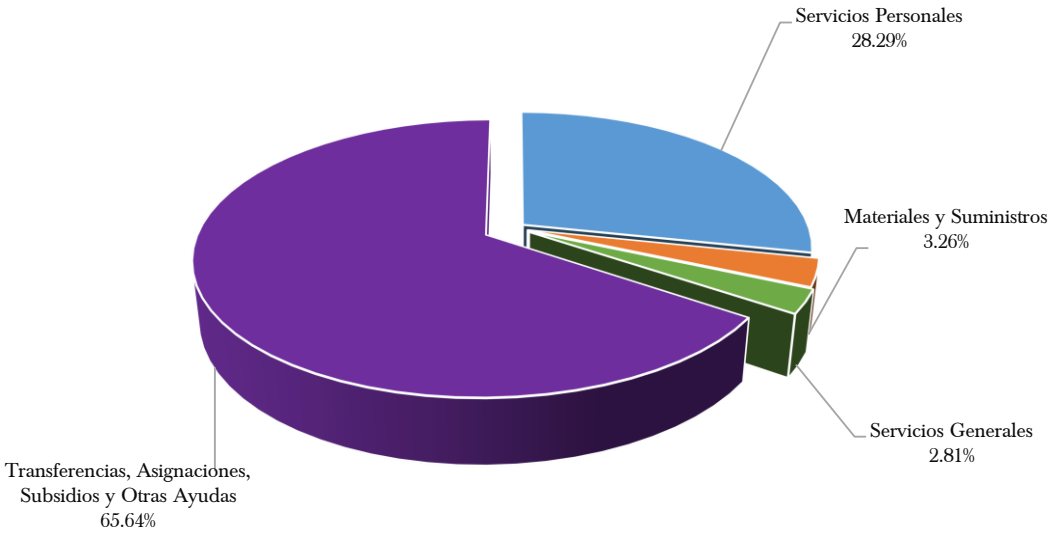
El DIF ejerció recursos durante 2023 por $ 16,010,673 en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 17
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	4,529,631	28.29%
Materiales y Suministros	521,768	3.26%
Servicios Generales	449,993	2.81%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,509,281	65.64%
Total	**16,010,673**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2023.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 28.29% en el pago de Servicios Personales, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, el 3.26% en Materiales y Suministros, el 2.81% en Servicios Generales y el 65.64% en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2022 y el ejercicio 2023 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 18
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2022	2023	Variación	Porcentaje
Participaciones				
Participaciones	166,060	0	-166,060	-100.00%
Subsidios y Subvenciones				
Subsidios y Subvenciones	10,950,000	16,010,678	5,060,678	46.22%
Total	**11,116,060**	**16,010,678**	**4,894,618**	**44.03%**

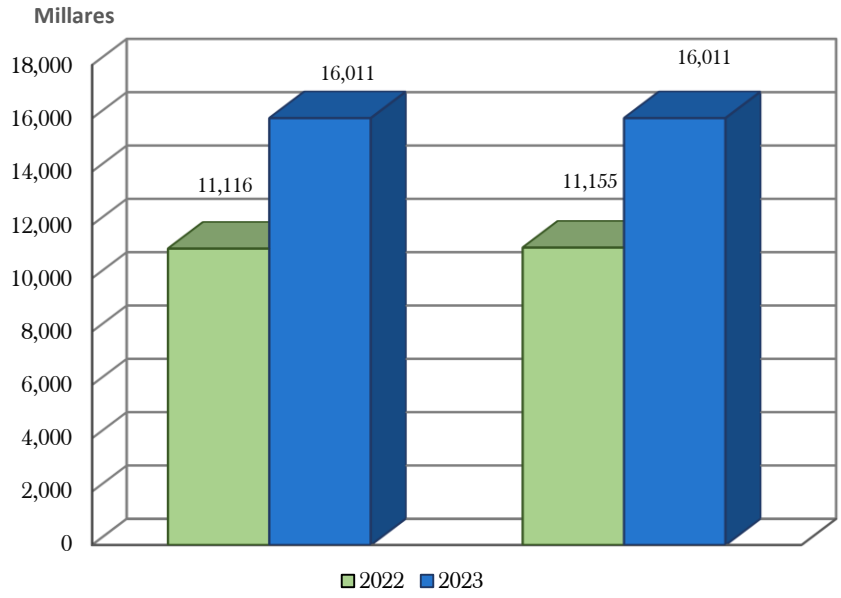
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2022 y 2023.

Cuadro No. 19
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2022	2023	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	3,292,713	4,529,631	1,236,918	37.57%
Materiales y Suministros	522,211	521,768	-443	-0.08%
Servicios Generales	276,483	449,993	173,510	62.76%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,044,002	10,509,281	3,465,279	49.19%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	19,189	0	-19,189	-100.00%
Total	**11,154,598**	**16,010,673**	**4,856,075**	**43.53%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2022 y 2023.

Gráfica No. 10
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2023 en términos relativos aumentaron en comparación al 2022 en un 44.03% y los Egresos en un 43.53%; si consideramos que durante 2023 la inflación fue de un 4.66% concluimos que en términos reales los ingresos del DIF aumentaron en un 39.37% y los egresos en un 38.87%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2023, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante, lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 36,504,636

VI.1.1. Obra Pública por $ 36,504,636

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2023 por $ 3,299,942

1. Faltante de documentación comprobatoria por $ 1,649,971
2. Anticipo no amortizado por $ 1,649,971

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023 por $ 33,204,694

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 2,757,583
2. Faltante de documentación comprobatoria por $ 15,335,423
3. Deficiencias técnicas constructivas por $ 35,075
4. Anticipo no amortizado por $ 15,076,613

VI.1.2. Descentralizados por $ 1,097,632

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Mezquital, Dgo. por $ 1,097,632

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 1,097,632

VI.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.2.1. Financieras

1. Deficiencias en el control interno
2. Erogaciones sin procedimiento de adjudicación
3. Adquisiciones de bienes y servicios con familiares
4. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar

VI.2.2. Obra Pública

1. Retenciones no enteradas
2. Falta de fianzas de vicios ocultos
3. No presentan acta de entrega-recepción de obra
4. No presentan reporte fotográfico de la obra
5. No presentan bitácora de la obra
6. No presentan planos de la obra

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 85, 86, fracciones I, V y XII, 170, 171y 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6, fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII, XIV y XXVIII y 10, fracciones X y XX, 21y 33 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación, con lo dispuesto por los artículos 122 fracción V y 166 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado VI. OBSERVACIONES, en cuyo caso, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por la Ley de Fiscalización Superior del Estado y demás disposiciones legales aplicables, llevará a cabo la investigación de posibles faltas administrativas y la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Mezquital, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2023, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna falta administrativa o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, substanciará los procedimientos administrativos que sean procedentes, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2024

VIII. ANEXOS

VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**730,000**	**772,042**	**-42,042**
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	**50,000**	**63,500**	**-13,500**
Sobre Diversión y Espectáculos Públicos	50,000	63,500	-13,500
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	**600,000**	**605,359**	**-5,359**
PREDIAL	**600,000**	**605,359**	**-5,359**
Impuesto del Ejercicio	480,000	473,894	6,106
Impuesto de Ejercicios Anteriores	120,000	131,465	-11,465
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	**40,000**	**63,600**	**-23,600**
Sobre Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Ejercicios de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
Sobre Traslación de Domino de Bienes Inmuebles	40,000	63,600	-23,600
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	**40,000**	**39,583**	**417**
Recargos	40,000	39,583	417
Indemnización	0	0	0
Gastos de Ejecución	0	0	0
Multas	0	0	0
OTROS IMPUESTOS	**0**	**0**	0
Adicionales sobre Impuestos	0	0	0
Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**7**	**0**	**7**
Contribuciones por Mejoras por Obras Públicas	**7**	**0**	**7**
Las de Captación de Agua	1	0	1
Las de Instalación de Tubería de Distribución de Agua	1	0	1
Las de Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	1	0	1
Las de Pavimentación de Calles y Avenidas	1	0	1
Las de Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	1	0	1
Las de Construcción y Reconstrucción de Banquetas	1	0	1

Las de Instalación de Alumbrado Público	1	0	1
Contribuciones de Mejora no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
DERECHOS	**1,380,051**	**1,060,172**	**319,879**
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**4**	**0**	**4**
Sobre Vehículos	1	0	1
Por la Explotación Comercial de Materiales de Construcción	1	0	1
Canalización de Instalaciones Subterráneas de Casetas y Postes de Luz	1	0	1
Por Establecimiento de Mobiliario Urbano y Publicitario en la Vía Pública	1	0	1
Por la Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del Propio Establecimiento Comercial, y en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Por Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en Aquellos Lugares Donde Existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**1,380,044**	**1,060,172**	**319,872**
Por Servicio de Rastro	0	0	0
Por la Prestación de Servicios de Panteones Municipales	1	0	1
Por Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Por Construcción, Reconstrucción, Reparaciones y Demoliciones	1	0	1
Sobre Fraccionamientos	1	0	1
Por Cooperación para Obras Públicas	**1**	**0**	**1**
En Efectivo	1	0	1
En Especie	0	0	0
Por Servicio de Gestión Integral de Residuos	1	0	1
Por Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	**90,000**	**81,830**	**8,170**
Del Ejercicio	80,000	81,830	-1,830
Ejercicios Anteriores	10,000	0	10,000
Por Registros de Fierro de Herrar	0	0	0
Sobre Certificados, Actas y Legalizaciones	0	0	0
Sobre Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	**1,170,037**	**788,234**	**381,803**
Expedición de Bebidas Alcohólicas	**1,170,037**	**788,234**	**381,803**
Expedición de Licencias	1	0	1

Refrendos	1,170,035	788,234	381,801
Movimientos de Patentes	1	0	1
Por Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Por Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Por Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Por Servicios Catastrales	0	0	0
Por Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	1	0	1
Por la autorización para la colocación de anuncios publicitarios, en lugares distintos del propio establecimiento comercial, y en relación a la contaminación visual del Municipio	1	0	1
Por Servicio Público de Iluminación	120,000	190,108	-70,108
OTROS DERECHOS	0	0	0
ACCESORIOS	**3**	**0**	**3**
Recargos	**2**	**0**	**2**
Agua	1	0	1
Refrendos	1	0	1
Multas	1	0	1
Derechos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PRODUCTOS	**110,000**	**311,325**	**-201,325**
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	**110,000**	**311,325**	**-201,325**
Arrendamiento de Bienes del Municipio	0	3,000	-3,000
Por Establecimiento de Empresas que Dependen del Municipio	10,000	0	10,000
Por Créditos a Favor del Municipio	**100,000**	**308,325**	**-208,325**
Rendimientos Financieros	100,000	308,325	-208,325
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Por Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	**0**	**0**	**0**
Por Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Los que se Obtengan de la Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Fianzas que se Hagan Efectivas a Favor del Municipio por Resoluciones Firmes de Autoridades Competentes	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
PRODUCTOS DE CAPITAL	0	0	0
Productos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0

APROVECHAMIENTOS	**5,003**	**48,436**	**-43,433**
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	**5,002**	**48,436**	**-43,434**
Multas Municipales	1	0	1
Reintegros	0	436	-436
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Cooperaciones del Gobierno Federal, del Estado, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y de Cualquiera Otras Personas	1	0	1
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	5,000	48,000	-43,000
APROVECHAMIENTOS DE CAPITAL	**1**	**0**	**1**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Municipales	1	0	1
Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**389,862,562**	**383,204,888**	**6,657,674**
PARTICIPACIONES	**90,114,208**	**91,326,459**	**-1,212,251**
Fondo General de Participaciones	59,927,106	61,236,155	-1,309,049
Fondo de Fiscalización	3,019,322	2,981,398	37,924
Fondo de Fomento Municipal	19,444,499	20,132,513	-688,014
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	0	0	0
Impuesto Especial S/Producción y Servicios	1,480,268	1,406,096	74,172
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diésel	1,810,148	1,798,990	11,158
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	726,748	843,113	-116,365
Fondo Estatal	38,337	22,482	15,855
Fondo de Compensación ISAN	121,937	121,938	-1
Recaudación de ISR por salarios	3,387,953	2,631,328	756,625
Recaudación de ISR por enajenación	116,111	114,573	1,538
Otros Apoyos Extraordinarios	0	0	0
Impuesto a la Venta Final de Bebidas Alcohólicas	41,779	37,873	3,906
Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios	0	0	0
APORTACIONES	**286,597,194**	**286,597,194**	**0**
Aportaciones Federales para el Fondo	**286,597,194**	**286,597,194**	**0**
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	43,352,501	43,352,501	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	243,244,693	243,244,693	0
CONVENIOS	**13,151,160**	**5,281,235**	**7,869,925**
Convenios	13,151,160	5,281,235	7,869,925

INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	**55,000,000**	**0**	**55,000,000**
Endeudamiento Interno	**55,000,000**	**0**	**55,000,000**
Los que Procedan de Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para Fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado.	55,000,000	0	55,000,000
TOTAL DE INGRESOS	**447,087,623**	**385,396,863**	**61,690,760**

VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**52,128,331**	**51,805,838**	**322,493**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	**44,009,727**	**44,009,727**	**0**
Sueldos base al personal permanente	44,009,727	44,009,727	0
Dietas	0	0	0
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	**0**	**0**	**0**
Honorarios asimilables a salarios	0	0	0
Sueldo base al personal eventual	0	0	0
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	**4,917,011**	**4,917,011**	**0**
Primas por años de servicios efectivos prestados	7,350	7,350	0
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	4,909,661	4,909,661	0
Horas Extraordinarias	0	0	0
Compensaciones	0	0	0
Honorarios especiales	0	0	0
SEGURIDAD SOCIAL	**0**	**0**	**0**
Aportaciones de seguridad social	0	0	0
Aportaciones al sistema para el retiro	0	0	0
Aportaciones para seguros	0	0	0
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	**2,879,100**	**2,879,100**	**0**
Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	1,166,000	1,166,000	0
Indemnizaciones	1,713,100	1,713,100	0
Prestaciones contractuales	0	0	0
Otras prestaciones sociales y económicas	0	0	0
PREVISIONES	**322,493**	**0**	**322,493**
Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	322,493	0	322,493
MATERIALES Y SUMINISTROS	**18,060,668**	**17,158,462**	**902,206**
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	**1,961,403**	**1,759,878**	**201,525**
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	691,610	657,951	33,659
Materiales y útiles de impresión y reproducción	144,764	139,273	5,491

Material estadístico y geográfico	15,220	0	15,220
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	40,597	34,793	5,804
Material impreso e información digital	0	0	0
Material de limpieza	1,069,212	927,861	141,351
Materiales y útiles de enseñanza	0	0	0
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	**4,875,258**	**4,752,829**	**122,429**
Productos alimenticios para personas	4,763,250	4,642,821	120,429
Productos alimenticios para animales	0	0	0
Utensilios para el servicio de alimentación	112,008	110,008	2,000
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	**0**	**0**	**0**
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0	0	0
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	**45,944**	**9,480**	**36,464**
Productos minerales no metálicos	0	0	0
Cemento y productos de concreto	10,000	0	10,000
Cal, yeso y productos de yeso	2,944	2,944	0
Madera y productos de madera	0	0	0
Vidrio y productos de vidrio	0	0	0
Material eléctrico y electrónico	10,000	2,846	7,154
Artículos metálicos para la construcción	12,000	0	12,000
Materiales complementarios	0	0	0
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	11,000	3,690	7,310
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	**149,120**	**15,560**	**133,560**
Productos químicos básicos	0	0	0
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	15,000	0	15,000
Medicinas y productos farmacéuticos	50,000	0	50,000
Materiales, accesorios y suministros médicos	52,120	15,560	36,560
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0	0	0
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	32,000	0	32,000
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	**9,672,005**	**9,447,665**	**224,340**
Combustibles, lubricantes y aditivos	9,672,005	9,447,665	224,340
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	**1,008,029**	**916,699**	**91,330**
Vestuario y uniformes	596,752	564,868	31,884
Prendas de seguridad y protección personal	348,677	298,774	49,903
Artículos deportivos	62,600	53,057	9,543
Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0	0	0

MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Materiales de seguridad pública	0	0	0
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0	0	0
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	**348,909**	**256,351**	**92,558**
Herramientas menores	200,734	180,534	20,200
Refacciones y accesorios menores de edificios	60,000	2,150	57,850
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	20,675	13,568	7,107
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	33,917	33,917	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	12,000	4,599	7,401
Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	19,053	19,053	0
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0	0	0
Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	2,530	2,530	0
SERVICIOS GENERALES	**22,836,165**	**21,458,493**	**1,377,672**
SERVICIOS BÁSICOS	**4,772,262**	**4,678,240**	**94,022**
Energía Eléctrica	4,514,043	4,499,321	14,722
Alumbrado Público	0	0	0
Gas	114,196	98,896	15,300
Agua	0	0	0
Telefonía tradicional	0	0	0
Telefonía celular	0	0	0
Servicios de telecomunicaciones y satélites	32,000	0	32,000
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	100,023	80,023	20,000
Servicios postales y telegráficos	12,000	0	12,000
Servicios integrales y otros servicios	0	0	0
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	**1,123,364**	**720,841**	**402,523**
Arrendamiento de terrenos	0	0	0
Arrendamiento de edificios	410,048	378,508	31,540
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	230,786	126,034	104,752
Arrendamiento de equipo de transporte	296,759	165,759	131,000
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	172,389	50,540	121,849
Otros arrendamientos	13,382	0	13,382
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	**993,326**	**832,955**	**160,371**
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	869,792	811,521	58,271

Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0	0	0
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	34,085	6,676	27,409
Servicios de capacitación	0	0	0
Servicios de investigación científica y desarrollo	5,948	5,948	0
Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	65,859	1,740	64,119
Servicios de vigilancia	7,070	7,070	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	10,572	0	10,572
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	**472,683**	**446,594**	**26,089**
Servicios financieros y bancarios	10,653	9,204	1,449
Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	10,922	10,632	290
Seguro de bienes patrimoniales	412,258	412,258	0
Fletes y maniobras	38,850	14,500	24,350
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0	0	0
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	**7,261,156**	**7,062,912**	**198,244**
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	2,268,013	2,217,775	50,238
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	43,041	22,504	20,537
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	322,687	287,685	35,002
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	4,349,655	4,349,655	0
Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	228,804	136,337	92,467
Servicios de limpieza y manejo de desechos	0	0	0
Servicios de jardinería y fumigación	48,956	48,956	0
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	**387,507**	**308,507**	**79,000**
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	358,507	308,507	50,000
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0	0	0
Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	29,000	0	29,000
Servicios de revelado de fotografías	0	0	0
Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	0	0	0
Otros servicios de información	0	0	0
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	**1,028,127**	**940,800**	**87,327**
Pasajes aéreos	39,806	0	39,806

Pasajes terrestres	0	0	0
Autotransporte	0	0	0
Viáticos en el país	988,321	940,800	47,521
Viáticos en el extranjero	0	0	0
Servicios integrales de traslado y viáticos	0	0	0
Otros servicios de traslado y hospedaje	0	0	0
SERVICIOS OFICIALES	**6,787,631**	**6,467,574**	**320,057**
Gastos de ceremonial	0	0	0
Gastos de orden social y cultural	6,787,631	6,467,574	320,057
Congresos y convenciones	0	0	0
Exposiciones	0	0	0
Gastos de representación	0	0	0
OTROS SERVICIOS GENERALES	**10,109**	**70**	**10,039**
Servicios funerarios y de cementerios	0	0	0
Impuestos y derechos	4,764	0	4,764
Impuestos y derechos de importación	0	0	0
Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0	0	0
Otros gastos por responsabilidades	0	0	0
Otros servicios generales	5,345	70	5,275
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**50,800,956**	**33,089,650**	**17,711,306**
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	**0**	**0**	**0**
Otros Subsidios	0	0	0
AYUDAS SOCIALES	**34,800,956**	**17,289,650**	**17,511,306**
Ayudas sociales a personas	34,224,956	17,289,650	16,935,306
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0	0	0
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0	0	0
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	576,000	0	576,000
Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	**0**	**0**	**0**
Pensiones	0	0	0
Jubilaciones	0	0	0
DONATIVOS	**16,000,000**	**15,800,000**	**200,000**
Donativos a instituciones sin fines de lucro	16,000,000	15,800,000	200,000
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**3,033,042**	**2,526,279**	**506,763**
BIENES MUEBLES	**3,033,042**	**2,526,279**	**506,763**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	**617,498**	**510,515**	**106,983**
Muebles de oficina y estantería	53,611	32,280	21,331
Muebles, excepto de oficina y estantería	0	0	0
Bienes artísticos, culturales y científicos	0	0	0

Objetos de valor	0	0	0
Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	518,721	433,068	85,653
Otros mobiliarios y equipos de administración	45,166	45,167	-1
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	**0**	**0**	**0**
Equipos y aparatos audiovisuales	0	0	0
Aparatos deportivos	0	0	0
Cámaras fotográficas y de video	0	0	0
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	**2,187,545**	**1,804,800**	**382,745**
Vehículos y equipo terrestre	2,187,545	1,804,800	382,745
Otros equipos de transporte	0	0	0
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Equipo de defensa y seguridad	0	0	0
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	**227,999**	**210,964**	**17,035**
Maquinaria y equipo agropecuario	8,034	8,033	1
Maquinaria y equipo industrial	0	0	0
Maquinaria y equipo de construcción	0	0	0
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	30,856	30,856	0
Equipo de comunicación y telecomunicación	72,138	72,138	0
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0	0	0
Herramientas y máquinas-herramienta	116,971	99,937	17,034
Otros equipos	0	0	0
BIENES INMUEBLES	**0**	**0**	**0**
Terrenos	0	0	0
Edificios no residenciales	0	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	**0**	**0**	**0**
Software	0	0	0
Licencias informáticas e intelectuales	0	0	0
Otros activos intangibles	0	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	**248,859,224**	**248,859,224**	**0**
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**248,859,224**	**248,859,224**	**0**
Edificación habitacional	42,758,508	42,758,508	0
Edificación no habitacional	32,717,240	32,717,240	0
Espacios deportivos, recreativos y turísticos	0	0	0
Infraestructura educativa	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	51,405,433	51,405,433	0

División de terrenos y construcción de obras de urbanización	52,988,243	52,988,243	0
Construcción de vías de comunicación	68,989,800	68,989,800	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	**0**	**0**	**0**
Edificación habitacional	0	0	0
Edificación no habitacional	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0	0	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0	0	0
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	**0**	**0**	**0**
Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
DEUDA PÚBLICA	**342,190**	**203,815**	**138,375**
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	**256,874**	**118,498**	**138,376**
Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	256,874	118,498	138,376
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**85,316**	**85,317**	**-1**
Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	85,316	85,317	-1
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
Comisiones de la deuda pública interna	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0
Recursos Presupuestados de menos con relación a la Ley de Ingresos	51,027,047	0	51,027,047
TOTAL DE EGRESOS	**447,087,623**	**375,101,761**	**71,985,862**

Nota: "Las cifras pueden variar debido al redondeo."